

Cine, artesanía y Poder municipal en Cuba



Por Pedro Martínez Pérez

Tres hechos relevantes marcaron el acontecer político y cultural de este domingo en Cuba: la constitución de las 168 Asambleas Municipales del Poder Popular a lo largo y ancho del archipiélago cubano, y la clausura en La Habana de la edición 39 del Festival del Nuevo Cine Latinoamericano y de la Vigésimo primera Feria Internacional de Artesanía FIART 2017.

Más de cuatrocientas cintas fueron proyectadas en los cines habaneros desde el pasado 8 de diciembre, trescientas de ellas de factura latinoamericana, y los realizadores de Argentina se alzaron con el Premio Coral por el mejor filme de larga duración de ficción, así como la mejor ópera prima. Un detalle interesante de este Festival es que 34 por ciento de los audiovisuales puestos en cartelera fueron dirigidos por mujeres.

FIART 2017 fue convocada por el Fondo Cubano de Bienes Culturales y se realizó desde el pasado 5 de diciembre en el recinto ferial PABEXPO del Oeste de La Habana, bajo el lema “Arte, utilidad y oficio” y como parte del Año Iberoamericano de las Artesanías.

Ambos acontecimientos movilizaron a centenares de miles de personas durante casi dos semanas en La Habana, y este domingo tomaron posesión de sus cargos, para los cuales fueron elegidos por el voto

directo y secreto de los electores, los 12 mil 515 delegados de circunscripciones, que integran las 168 Asambleas Municipales en Cuba.

Los 168 Presidentes de las Asambleas Municipales del Poder Popular, que fueron electos este domingo mediante el voto directo y secreto por la totalidad de los delegados, equivalen a Alcaldes en otros países de Iberoamérica.

Con la constitución de las Asambleas Municipales finalizó la primera etapa de las elecciones generales, las cuales proseguirán a partir de febrero próximo con la elección de las Asambleas Provinciales, los Diputados Nacionales al Parlamento y los integrantes del Consejo de Estado de la República de Cuba.

El Consejo de Estado es el órgano de la Asamblea Nacional del Poder Popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos del Parlamento y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye.

El Consejo de Estado tiene carácter colegiado y a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado cubano.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/150621-cine-artesania-y-poder-municipal-en-cuba>



Radio Habana Cuba